



Des(armando) los territorios segregados con composición migratoria: claves para una interpretación política. El caso de la ciudad de Córdoba



Dra. Desirée Alda D'Amico

CONICET. Universidad Católica de Córdoba.

Argentina.

desiree.damico@gmail.com

(Dis)arming the segregated territories with migratory
composition: keys to a political interpretation.
The case of Córdoba's city

D'Amico, D. A. (2014). Des(armando) los territorios segregados con composición migratoria: claves para una interpretación política. El caso de la ciudad de Córdoba. Revista Estudios sociales contemporáneos. (10) 90 - 98.



Resumen

Hace casi dos décadas atrás distintos autores manifestaban su preocupación respecto al surgimiento de nuevas formas de segregación, lo cual pondría en tensión el clásico modelo de ciudad compacta que habría caracterizado la ciudad hispano-americana.

Desde nuestro punto de vista esto no es del todo novedoso. Para fundamentar esta afirmación proponemos el análisis del caso de la ciudad de Córdoba durante el período colonial hasta el primer cuarto de siglo XX

El propósito que nos orienta es reflexionar sobre la significatividad de los procesos históricos al momento de pensar hoy políticas socio-habitacionales más inclusivas de los sectores desfavorecidos, entre ellos las migraciones extranjeras.

Palabras clave:

Segregación, planificación urbana, migraciones extranjeras.

Abstract

Almost two decades ago different authors expressing their concern about the emergence of new forms of segregation, which would in voltage the classic model of compact city that would have characterized the spanish-american city.

From our point of view this is not all that novel. To substantiate this assertion we propose an analysis of Cordoba's city during the colonial period until the first quarter of the twentieth century.

The purpose that guides us is to reflect on the significance of the historical processes at the time of thinking today political partner-housing more inclusive of the disadvantaged sectors, including the foreign migration.

Key words:

Segregation, urban planning, foreign migration.

Introducción

Hace casi dos décadas atrás diversos autores manifestaban su preocupación respecto al auge de ciudades *duales o fragmentadas* (Sassen, 1997; Castells 1997; De Mattos, 2002).

El exponencial desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones y sobre todo la crisis de la matriz del Estado de bienestar -aún imperfecto en América Latina- habría llevado a la eclosión de otras formas de distribución de la población en el espacio según criterios socioeconómicos y/o culturales, dando origen a nuevas *formas de segregación residencial de tipo socioeconómica y biosociocultural* (Lévy y Brun, citado por Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli, 2003).

A diferencia de otras épocas, la novedad de la situación encontraría algunas evidencias urbanas en la ruptura del clásico modelo de "ciudad compacta" de raigambre hispanoamericana que caracterizó durante gran parte del siglo XX a América Latina (Borsdorf, 2003; Sabatini, 2003), introduciendo nuevas formas de segregación. Desde el punto de vista que aquí se sostiene, se considera que este proceso no es del todo novedoso.

Si se focaliza por ejemplo en el análisis de la ciudad de Córdoba, es posible observar un caso típico de ciudad dispersa otrora más compacta, la cual fue extendiendo su mancha urbana hasta llegar a ser una de las urbes municipales con uno de los perímetros más extensos. Sin embargo, el carácter compacto de la trama urbana no necesariamente supuso un seguro contra las situaciones de segregación residencial socioeconómica que afectaron la ciudad aún desde la colonización española.

Desde el punto de vista que aquí se sugiere, se entiende que aun cuando una ciudad pueda presentar formas más compactas de

organización funcional y morfológica, esto no representa una condición suficiente para garantizar la ausencia de procesos de segregación.

Esto se sustenta en las argumentaciones propias del enfoque crítico, y en especial de uno de sus pioneros, como fue Henri Lefebvre (1976) quien desde hace varias décadas atrás nos advirtió sobre la relación histórica existente entre la organización del espacio, la política y economía. Si se tiene en cuenta que el espacio urbano representa no sólo un bien de uso, sino de cambio, no es llamativo que desde que se fue consolidando la propiedad privada, el acceso a la tierra, a la vivienda y la ciudad en general, haya sido un bien de mercado relacionado a las condiciones socio-económicas y posicionamiento político de las personas. De allí que la segregación, aún en diferentes escalas, haya sido desde siempre un problema que se ha acrecentado en los últimos tiempos.

De este planteo, emerge otro interrogante algo menos explorado en nuestro país, como es la especificidad que puede o no adquirir la nacionalidad al intersectarse con el habitar de las personas que han migrado de un lugar a otro. Tal como nos lo advierten los trabajos de Marquiegui (2003) y Mera (2008) si bien en Argentina existe una extensa tradición discursiva que ha hecho culto de nuestro país en tanto crisol de razas integrador de las diferencias, en este artículo proponemos analizar las maneras en que distintos grupos étnicos y en particular las migraciones (extranjeras) fueron habitando la ciudad.

Para lograr este propósito, proponemos el análisis de distintos documentos históricos, concentrándonos especialmente en el período comprendido entre la colonia hasta el primer cuarto del siglo XX. El recorte de este período temporal pretende poner en tensión aquellas argumentaciones que siguen caracterizando



este momento como ejemplo de una ciudad compacta e integrada y a partir de ello arriesgar algunas reflexiones parciales que tienen que ver con la autonomía relativa que pueden encontrar los conceptos de compacidad y segregación.

Algunos debates conceptuales generales

Al momento de referir a la ciudad “compacta” Navarro Vera y Ortuño Padilla (2011) explican que la comprensión de este término ha estado impregnada por una interpretación ideológica antes que realista sobre la situación efectiva de las ciudades. Para explicar este posicionamiento señalan cómo al referir a la ciudad compacta regularmente se piensa en un territorio con alta densidad poblacional de habitantes por metro cuadrado, con una mayor eficiencia en la provisión de servicios y ahorro energético, con una fuerte identidad e interacciones entre sus habitantes y en este sentido, con mayores posibilidades de desarrollar una vida en comunidad. En contraste la ciudad dispersa aparece como la antinomia a esta primera caracterización, conllevando de manera potencial situaciones de fragmentación tanto en el espacio físico como en las relaciones humanas.

Desde el punto de vista que aquí se sostiene consideramos necesario discutir con mayor profundidad el concepto de fragmentación que se presupone conlleva la ciudad dispersa en oposición a la ciudad compacta. Si bien coincidimos en que el primer modelo de ciudad puede tener mayores dificultades para garantizar una eficiencia superior en la prestación de los servicios y en materia energética, al mismo tiempo nos interrogamos hasta qué punto la ciudad compacta es una garantía de vida en comunidad.

Decimos esto pues aunque regularmente se piensa en las situaciones de fragmentación como expresión de nuevas formas de segregación que afectarían las ciudades post desestructuración de la matriz del clásico Estado de Bienestar (De Mattos, 2002), mantenemos algunas reservas respecto a los patrones predominantes de segregación residencial o distribución de la población en el espacio durante otras épocas en las que predominaba una ciudad más compacta en términos morfológicos.

Como se verá en el apartado siguiente, si bien consideramos que es imposible desconocer la situación actual de acentuación de ciertas situaciones de segregación -sobre todo si se compara con la mayor movilidad social y esfuerzo de inclusión que supuso el accionar del incipiente Estado de Bienestar en Latinoamérica y Argentina a mediados de siglo XX- como lo anticipamos, creemos que este proceso no es del todo novedoso.

Esta afirmación se sostiene tanto para la problemática de segregación residencial socioeconómica como por otras de índole biosociocultural o de tipo étnico.

En este último caso, cabe destacar el planteo de Marquiegui (2003) y Mera (2008) quienes visibilizan cómo la construcción de un discurso asimilacionista e integrador de la Argentina en tanto

“crisol de razas” no siempre encontró correlato en las prácticas.

Esto se pone de manifiesto a partir de la racialización de ciertos grupos étnicos (Briones, 1998) lo cual plantea la necesidad de profundizar el análisis sobre la manera en que históricamente han interactuado los conceptos de fragmentación, segregación y compacidad de la ciudad.

Creemos que la significatividad de este debate tiene que ver con poder pensar qué realidades son recurrentes desde hace tiempo en nuestro país y sus posibles implicancias políticas en el diseño y gestión de políticas que tiendan a lograr una mayor inclusión socio-cultural y política de la mayor parte de los seres humanos que habitan, en este caso nuestra ciudad.

Córdoba la ciudad colonial, compacta y ¿fragmentada?

Al igual que el resto de las urbes hispanoamericanas, Córdoba de la Nueva Andalucía es una ciudad mediterránea en el centro del país que nace en el año 1573 debido a la iniciativa de Jerónimo Luis de Cabrera, conquistador y gobernador investido en el cargo por la monarquía española.

Al llegar a las tierras que conforman la actual provincia, Cabrera debió abrirse paso ante una serie de desafíos que condicionaron su accionar tales como: los grupos aborígenes que resistieron a su presencia, así como una geografía relativamente tortuosa. A esto cabe sumar una serie de desafíos que los colonizadores tenían en relación a sus compromisos con la Corona Española.

Es decir, condicionado por las Leyes de Indias y sus exigencias de poblar prontamente la tierra a la que se arribaba, comenzó la planificación de la ciudad preservando la tradición española de cuadrícula y otros criterios generales encomendados por la Corona Española para la apropiación física y simbólica del territorio (Viforcós Marinas, 2008).

En consecuencia, el fundador inició la construcción del centro de la ciudad tomando como punto de referencia el río Suquía que la contorneaba en una de las partes más bajas, lo cual le valió el apelativo del pozo (Ferrero, 1994).

En materia de planificación urbana, si se observa el plano original de la primera diagramación de Suárez de Figueroa, la plaza mayor se ubicaba en el centro y a su alrededor estaban los principales edificios públicos tales como el templo o iglesia catedral y el cabildo. Con el devenir del tiempo y tras el definitivo emplazamiento de los edificios públicos en el actual centro de la ciudad¹, se inició la segregación residencial y socioeconómica de la ciudad.

Es decir, mediante núcleos concéntricos la ciudad paulatinamente fue poblándose con los sectores más poderosos socialmente, entre ellos las familias de los conquistadores, las órdenes religiosas y los vecinos de estancia (Ansaldi, 1991; Montaner, 2008), que daban forma a una “jerarquía decreciente -social y

¹ Cabe señalar que la ciudad fue fundada a orillas del río Suquía donde actualmente se encuentra el barrio Yapeyú. La complejidad de la topografía llevó a que el centro original fuera desplazado a su ubicación actual.



funcionalmente hablando- hacia la periferia” (Goytia y Foglia, 1989:15). En este esquema la población más pobre se ubicaba en ranchos alejados de las residencias de las clases sociales más favorecidas dentro del mismo núcleo céntrico² (Ferrero, 1993).

Si bien aquí se describe un cuadro de situación de la distribución de la población en la ciudad, cabe destacar que este proceso de construcción del territorio no fue sencillo sino que fue producto de diferentes relaciones socio-políticas en el que se articularon diferentes condiciones materiales y simbólicas.

Es decir, aunque en parte las mejores tierras fueron pobladas según las distintas relaciones de poder y condiciones políticas o socioeconómicas de ciertas personalidades y familias que tuvieron mayores facilidades para adquirirlas por otra parte, este proceso fue acompañado por la construcción de diversos discursos sobre el otro que definieron la segregación étnica (colonial).

Por caso, una primera distinción que podemos señalar es aquella que se instauró entre los “conquistadores” como grupo hegemónico y los “indios” o “naturales”³.

Si avanzamos en el tiempo aunque aquí no tenemos posibilidades de sintetizar la totalidad de vínculos existentes entre los sectores anteriormente mencionados, cabe señalar la advertencia de Bischoff (1979) sobre la naturalización de situaciones de segregación residencial por cuestiones étnicas.

En principio esta situación aparece fuertemente emparentada al comercio de esclavos negros que se inició en el año 1588 y su distribución en el territorio de la ciudad. Aunque los negros eran importantes para la economía doméstica, comercio e industrias (Carrizo, 2011) entre otras actividades productivas, en la mayor parte de los casos fueron fuertemente excluidos.

Como consecuencia, estos discursos discriminatorios llevaron a la construcción de ámbitos propios de resistencia cotidiana, lo que se evidenció en la fundación de cofradías, iglesias, gremios, etc., donde sólo participaban las personas negras.

Esta segregación sin embargo fue complejizándose, en la medida que emergían otras realidades a partir de la unión de españoles con aborígenes, negros, etc., lo cual dio origen a categorizaciones tales como: “mestizos”, “pardos”, “mulatos”, con diferente tipo de impactos en las relaciones sociales.

Recalamos que la situación se complejizó debido a que estas situaciones entraban en clara confrontación con los discursos racializantes de la época (Margulis y Urresti, 1999) que planteaban la preeminencia de los sectores hegemónicos, definidos por su supuesta raza blanca⁴ discurso que primó a pesar de las estadísticas que casi igualaban la población de españoles y negros⁵ y las instancias de mestizaje.

A propósito de esta situación, un claro ejemplo se observa en la compleja inclusión o segregación selectiva que supuso el grupo de los “mestizos” es decir de las personas nacidas de la unión de españoles con indígenas, negros, etc. En otras palabras, aunque los “criollos” o descendientes de españoles nacidos en América fueron frecuentemente pensados dentro del grupo de los “españoles”, en el caso de los “mestizos” existían algunas distinciones y tratamientos especiales según fuera el reconocimiento del padre, la asimilación de la persona a las costumbres europeas, sus vestimentas, entre otras cuestiones (Bixio, 2001). Algo semejante se observa en el caso de los “pardos”, “mulatos”, “morenos”, etc., los cuales aunque eran también discriminados, tuvieron tratos diferenciales según la funcionalidad que tenían estos sectores para el sistema socio-económico de la época a partir de la articulación de la condición étnica y de clase.

Avanzando en el tiempo, aunque los cambios en el plano urbanístico fueron pequeños debido a las disputas territoriales de poder que muchas veces también se experimentaban a nivel gubernamental entre el cabildo y la autoridad de la gobernación de esas épocas, hacia el año 1671 el gobernador Ángel de Peredo mandó a construir el calicanto, próximo a la Cañada, para evitar las inundaciones.

Luego esta iniciativa, en los aspectos referidos a la construcción del territorio cordobés propugnada desde los sectores gubernamentales, hubo que esperar hacia el año 1783 cuando se designó gobernador-intendente al marqués de Sobre Monte en un proceso de descentralización del gobierno virreinal. A partir de su arribo a Córdoba, el marqués inició una importante cantidad de obras públicas⁶.

Transcurrido su mandato se iniciaron una serie de conflictos políticos, que se profundizaron luego hasta mediados del siglo XIX con las luchas independentistas y los intentos de consolidación del estado-nación, debido a lo cual la ciudad se cionó en un paréntesis histórico en cuanto a su evolución urbana hasta 1860 aproximadamente.

² Ilustrando esta cuestión, nos parece interesante ampliar con el relato de Ferrero quien señala que: “Ya en los siglos XVIII y XIX existió en Córdoba una población marginal, hundida en la miseria y la degradación, que la ciudad burocrática y doctoral no podía integrar a su débil sistema productivo. Eran las ‘rancherías’ de los conventos de Santo Domingo, Santa Catalina, San Francisco, de los Betlemitas, de los ilustres Colegios de Monserrat o de Loreto, en los que, juntos a los esclavos negros y los domésticos de las piadosas instituciones, convivían mulatos, indios y zambo de la ‘baja esfera’ – como le llama los documentos coloniales” (1993:9).

³ Esta diferenciación dentro de los grupos subalternos se correspondía a su vez con el tipo de resistencia que ofrecían a los conquistadores. Así mientras que el sustantivo “indio” apelaba al aborigen resistente y rebelde, los “naturales” eran aquellos grupos que, aunque considerados inferiores, eran definidos como pacíficos y, por lo tanto, más propicios para la dominación (Bixio, 2001).

En el caso de las primeras épocas de la ciudad de Córdoba, si bien los documentos utilizan en mayor medida el término de “naturales”, lo cual evidencia el carácter más bien pacífico de los pueblos originarios a juicio de los españoles, esto no elimina las diferencias y oposiciones que existían entre los originarios y los sectores hegemónicos.

⁴ A modo ilustrativo sobre esta cuestión cabe señalar lo planteado por Bischoff quien señala que: “El enfrentamiento del blanco con el negro era muy visible. Aquél de ninguna manera aceptaba el acercamiento, como no fuera para el aprovechamiento de ese material humano. Hacia el siglo por el cual transitamos, [haciendo referencia al siglo XVII] los negroides ya constituían un núcleo bastante ponderable, que se fue acrecentando a medida que pasó el tiempo, pero sin que existieran alicientes para poder ascender dentro de la escala social” (1979:70).

⁵ Según el empadronamiento de la ciudad y campaña de Córdoba de 1.779, había 17.340 españoles, 5.482 indígenas, 14.892 negros, mulatos, etc., libres y 6.388 negros, mulatos, etc., esclavos (Bischoff, 1979).

⁶ Según Montaner (2008), en el marco de su gestión la ciudad, no sólo logró el desarrollo de las primeras obras de infraestructura y servicios y el primer paseo público, sino también el cruce del arroyo La Cañada hacia el oeste ampliando el territorio de intervención política. Todo lo cual favoreció que la ciudad se abriera hacia dicha zona, antes que el sur, este o norte como había predominado hasta ese momento (Ansaldi, 1991).



Durante ese período, en líneas generales se respetó la traza histórica española, aunque con algunas pequeñas expansiones de los sectores hegemónicos señalados por Ansaldi (1991) a costa de los subalternos, lo cual se tradujo en el desplazamiento o segregación de los habitantes menos favorecidos.

En el plano de lo simbólico y frente a las afrontas o resistencias al poder colonial que desencadenaron la independencia, las distinciones sociales volvieron a polarizarse designando como culpables de la rebeldía a los criollos, mestizos y mulatos; criollos solamente; criollos e indígenas; sólo indígenas, según el enunciador del discurso (Saguier, 2000).

Finalizado el período colonial, en el marco de las distintas dificultades existentes hasta comenzar a organizar el estado nación argentino en un sentido moderno, llegamos al año 1862 momento en que durante la gobernación de Justiniano Posse se inició una nueva etapa de intervenciones urbanas.

Córdoba: la ciudad moderna, cambios y continuidades

Al hablar de Córdoba en tanto ciudad moderna, se presupone la existencia de un quiebre en la forma de construcción que venía protagonizando el territorio urbano. De hecho, la ciudad comenzó a cambiar con la paulatina consolidación del estado nacional a partir de: la delimitación de su territorio y fronteras, la (re)población de sus espacios físicos (mediante el genocidio de los pueblos originarios y la promoción migratoria transatlántica) y la progresiva construcción de una serie de mecanismos jurídicos, disciplinarios y dispositivos de seguridad (Foucault, 2009) para el ejercicio del gobierno.

Todo esto permitió el fortalecimiento del gobierno, situación que se vio complementada por la motorización de la economía nacional a partir de la inserción del país en el sistema capitalista mundial⁷.

En el marco de estos procesos que tuvieron lugar a nivel nacional, la ciudad de Córdoba no estuvo ajena.

En el plano físico las transformaciones se iniciaron principalmente por la ayuda económica del gobierno nacional y la llegada de los capitales ingleses para la construcción del ferrocarril Gran Central (Bischoff, 1979). Esto favoreció la conectividad de los distintos puntos alejados de la ciudad (Ansaldi, 1991) facilitando la radicación de diversas industrias y la dispersión de la clásica mancha urbana estructurada en torno al centro urbano.

La llegada de los migrantes transatlánticos como mano de obra para este modelo productivo no hubiera sido posible si no se hubiera construido un discurso político que favoreciera la

promoción de estas migraciones.

Tal como ya lo anticipó Andersen (2000), la apertura de la Argentina hacia Europa fue posibilitada debido a la construcción de un ideario que veía a la llegada de los migrantes blancos y europeos como sinónimo de progreso para el país. De este modo, se inició una política de promoción migratoria que prometía tierra y trabajo -aunque no necesariamente la vivienda- para quienes desearan radicarse en el naciente estado-nación.

Como consecuencia de estos discursos y algunas ayudas ofrecidas por el gobierno nacional para instalarse en el territorio, se produjo un gran crecimiento poblacional. Tanto es así que si se analizan los registros de esos tiempos en Córdoba, según Goytia y Foglia (1989) y Boixadós (2000) la ciudad pasó de tener 34.458 habitantes (1869) a 66.247 (1890).

En una proyección más amplia en el mismo sentido Ansaldi (1991) señala que mientras que la población nativa en 1895 era de 48.599 (88,74%) con relación a 6.146 (11,26%) migrantes, en 1906 la población nativa alcanza los 80.022 (86,25%) con relación a 12.754 (13,75%) migrantes, llegando la presencia de migrantes extranjeros⁸ a uno de los picos más altos hasta ese momento en 1914 con 104.587 (77,51%) nativos y 30.348 (22,59%) migrantes.

Respecto al perfil de los migrantes europeos, como grupo predominante que arribó al país por esas épocas, aunque éstos no cumplieron con las expectativas iniciales de calificación laboral que tenían las elites hegemónicas, fueron funcionales al modelo frente a la creciente demanda de mano de obra⁹ derivada del desarrollo de los talleres de los ferrocarriles así como al requerimiento de mano de obra para las obras públicas y para las primeras industrias que por esos años comenzaban a desarrollarse (por ejemplo: molinos harineros, papeleras, etc.)

Este crecimiento poblacional impactó en el mercado de suelos y sobre todo en la oferta de viviendas disponibles para recibir a los nuevos habitantes, que se vio ampliamente desbordada frente a la demanda existente. Esto generó un conjunto de tensiones sociales que llevaron a una serie de transformaciones urbanísticas.

Como consecuencia, en el período que va desde 1870 a 1895 y conforme al ideario modernista a nivel internacional, se produjeron grandes cambios urbanos. Éstos respondieron, por un lado, a los cánones estéticos de la época, que se observaban en las grandes avenidas, parques, edificios públicos, etc. Por otro lado, obedecían a ciertos principios sanitaristas en las incipientes tendencias de formalización de la planificación urbana que

⁷ Durante este período cabe señalar que la mayor disponibilidad de capitales favoreció la creación del Banco Hipotecario Nacional, institución crediticia para la construcción de obras nuevas, refacciones o ampliaciones de las viviendas de sectores de ingreso medio. Ésta será una institución fundamental al menos hasta 1972 con la creación del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) (Rodríguez y Taborda, 2010).

⁸ En cuanto a la procedencia de los migrantes ampliamente predominaron los europeos en todas las etapas analizadas (1896, 1906 y 1914) en un promedio de un 95% sobre el total de los migrantes. Específicamente, mientras que en 1895 había 214 americanos (3,47%), los europeos alcanzaban un 94,97%. En 1906 los americanos eran 558 (4,37%) y los europeos 12.084 (94,74%) para finalmente alcanzar en 1914, 1.144 personas nacidas en el continente (3,76%), siendo 29.110 europeos (95,92%) y unos 72 africanos, 11 argelinos y 11 asiáticos (Op.cit., 1991).

⁹ Específicamente la mayor parte de la población eran personas con media a baja calificación destacándose los "proletarios y trabajadores asalariados, empleados públicos y de comercio, personal de servicio, jornaleros, artesanos, pequeños comerciantes y (...) trabajadores informales (...), desocupados y marginales" (Op.cit., 1991: 748).



intentaban hacer frente a las problemáticas que afectaban a la mayor parte de la población, entre ellos a los sectores obreros de los núcleos más céntricos (Amman, 1997).

Para iniciar los cambios a escala urbana, en principio se planteó la necesidad de ampliar la disponibilidad de tierras, de allí que el gobierno provincial fue fundamental al momento de vender terrenos de su dominio. De este modo, se habilitó una importante expansión del parcelamiento de territorios suburbanos sin embargo, en el caso de los loteos privados -que eran la mayor oferta habitacional existente-, la creación de infraestructura y de servicios urbanos que los abasteciera estuvo a cargo de los loteadores privados, requisito que se mantiene hasta nuestro presente.

A pesar de estas condiciones, los sectores privados se vieron favorecidos por la disposición de créditos otorgados por el naciente Banco Provincial de Córdoba y sus contactos con el poder político. Esto, por lo tanto, llevó a la ampliación del clásico trazado urbano¹⁰ y al aumento del poderío que lograron ciertos agentes privados merced a los ingresos derivados de la especulación de suelos urbanos (Boixadós, 2000).

La consolidación de ciertos sectores socio-económicos con mayores ingresos, nacionales y extranjeros, favoreció el nacimiento de los primeros barrios-pueblos tales como: General Paz, San Vicente, Alta Córdoba, entre otros, ampliando la escala de intervención territorial a la que debía hacer frente el gobierno municipal.

Aunque sus características fueron heterogéneas, dependiendo de los criterios de fijación de precios y condiciones puestas por parte de los loteadores para la edificación (Op.cit., 2000), también registraron diferentes perfiles socio-económicos y culturales, reproduciendo -en mayor o menor medida- las brechas socioeconómicas de otras épocas, tal como sucedía en el centro de la ciudad.

Si bien estas propuestas habitacionales fueron una alternativa para sectores sobre todo de clase media y alta, la pregunta que emerge es si existían zonas segregadas material y simbólicamente en la ciudad.

Esta pregunta se torna pertinente sobre todo si se tiene en cuenta que el 75 al 80% de la población pertenecía a los sectores populares de clase más baja, un 15 ó 20% era de una incipiente clase media y pequeña burguesía y, finalmente, un 5% se posicionaba en la cúspide o clase social más alta (Op.cit, 1991).

A lo que cabe agregar la escasez de propietarios los cuales -según el censo municipal de 1906- llegaban a un 23,1%, habiendo una importante cantidad de argentinos (81%) entre ellos, seguidos

por italianos (11%), españoles (4%) y otros grupos menores. Entre los argentinos que tenían capacidad potencial de llegar a ser propietarios la cifra ascendía a un 24% mientras que decrecía a un 19,5% para el caso de los migrantes (Op.cit, 1991).

Para dar respuesta al interrogante formulado anteriormente Ana Beatriz Amman (1997) advierte sobre la existencia de problemas de segregación residencial socioeconómica. Esto, por ejemplo se puso en evidencia tras la edificación del barrio-pueblo Nueva Córdoba, lo cual visibilizó los contrastes sociales¹¹.

Algo semejante se observa en lo planteado por Ferrero al retomar el relato de Manuel Gálvez en su libro titulado "La mala vida en Córdoba" (1993), quien haciendo referencia a la situación del barrio El Abrojal y la Seccional Segunda de fines de siglo XIX y principios de siglo XX también refiere a esta problemática¹².

Frente a este panorama socioeconómico y habitacional, sumado a la preocupante cantidad de ranchos, seguida de conventillos e inquilinatos, la escasez de viviendas, el alto precio de los alquileres, la falta de materiales para construir otras casas nuevas y el elevado crecimiento poblacional generado por los migrantes cabe mencionar el protagonismo que de a poco fue adquiriendo el gobierno municipal desde fines de siglo XIX (Boixadós, 2000).

A esto cabe agregar el temor por las ideas socialistas y anarquistas que comenzaban a confrontar con los discursos hegemónicos existentes por estas épocas de algunos migrantes extranjeros que eran considerados "combativos" y que, por lo tanto, "desviaban" de la normalidad políticamente definida¹³.

Como consecuencia de estas situaciones el municipio paulatinamente comenzó a desarrollar una serie de normativas públicas y obras tendientes a garantizar condiciones de "higiene, salubridad, orden, estética" (Boixadós, 2000:124).

Así se crearon una serie de organismos asistenciales con fines sanitarios, sistemas de control de alimentos, avenidas, paseos, etc., los cuales intentaron hacer frente a este flagelo, sin obtener pese a todo, demasiados resultados.

Entre las medidas más innovadoras para la época, es interesante mencionar la acción del intendente Luis Revol hacia 1889 quien -a pesar de la ausencia de créditos por parte de la provincia para promover mejoras de las condiciones socio-habitacionales de los sectores más desfavorecidos- comenzó una pionera construcción de inquilinatos públicos¹⁴.

¹⁰ Cabe resaltar que en este período, según Boixadós (2000) se destacan dos momentos en la planificación urbana: el primero de la década de 1870 fue producto de la actividad de loteadores, mientras que el segundo de urbanizadores.

¹¹ "La apertura de la ciudad acercó la miseria de los suburbios hasta ahora distantes, la hizo visible, acercó las contradicciones y éstas comenzaron a influir de una manera violenta en la propia mirada del hombre moderno, del tráfico de las calles, del bulevar" (Op.cit., 1997).

¹² [Haciendo referencia a El Abrojal] "Manuel Gálvez lo describió con dos pinceladas tal como era en 1906 'Era una barriada miserable, el principal foco de la mala vida cordobesa. Proxenetes, rameras y ladrones vivían en los ranchos sucios y deshechos...' (Gálvez, citado por Ferrero, 1993: 10-11).

¹³ De allí que sea interesante citar parte del discurso de Garzón Maceda en sus fundamentos para la construcción de casas para obreros en el año 1907. "Es necesario combatir en la forma más práctica y eficaz la influencia que en las clases obreras produce el anarquismo o el socialismo anárquico, que con sus doctrinas seducen y hacen entre ellos sus prosélitos; y para ello es necesaria la acción privada y pública, tendiente a formar el hogar, a fundar las costumbres, a hacer la moralidad en aquellos medios en los cuales por falta de una vivienda salubre no es posible ni restaurar las costumbres ni hacer reinar en ellos la moral" (Garzón Maceda, citado por Amman, 1997: 56-57).

¹⁴ A diferencia de los tradicionales conventillos o inquilinatos, éstos presentaban condiciones sanitarias que se pretendían superadoras de las características predominantes de los anteriores. Si bien en la práctica no lograron sus objetivos, fue una de las iniciativas más innovadoras -conjuntamente con algunos proyectos de vivienda obrera de la década del veinte- destinadas a los sectores más necesitados durante este período.



Respecto a la segregación por cuestiones étnicas, algunos relatos disponibles plantean cierta continuidad en el plano socioespacial respecto a la época anterior, a pesar de los intentos de silenciamiento de esta realidad.

Por caso, si se retoma el planteo de Ferrero (1993) en su descripción sobre la gente que vivía en El Abrojal es posible decir que, si bien no se advierte la presencia de migrantes transatlánticos, sí existen otros grupos segregados simbólicamente como son: los malevos¹⁵, descendientes de los “chinos”¹⁶.

Algo semejante es explicitado por Carrizo (2011) quien plantea la fuerte discriminación e intento de blanqueamiento social que se produjo con relación a los afrodescendientes que existían en Córdoba. Esto por ejemplo se evidencia en el reemplazo de vocablos en los censos y otros documentos como “pardos”, “zambos”, “mulatos” por el de “trigueños” o “criollos”, lo cual supuso borrar la otredad que existía en la ciudad.

Tomando como referencia a Ansaldi (citado por Carrizo, 2011), este autor resalta la continuidad que esta segregación subjetiva encontró en el plano socioespacial. Así señala como los sectores subalternos -entre ellos los mestizos, mulatos, morenos y pardos- eran los grupos que vivían en rancheríos en zonas denostadas por “la sociedad” tales como: “El Abrojal”, “La Bomba” o “El Congo” y representando a gran parte de la clase obrera cordobesa.

Relacionado a los migrantes, aunque no tenemos datos para evidenciar una tendencia de segregación étnico-nacional debido al ideario asimilacionista que regía los discursos de la época, tal como lo anticipan Marquiegui (2003), sí es llamativo el análisis expuesto por Szuchman (citado por Ansaldi, 1991) quien refleja la tendencia fuertemente endogámica en los matrimonios cordobeses según la nacionalidad.

Por nuestra parte, cabe agregar un estudio que realizamos hace unos pocos años en el cual, a partir de entrevistas a descendientes de migrantes de principios del siglo XX (primera y segunda oleada migratoria), postulábamos un fuerte vínculo en el agrupamiento de los migrantes según nacionalidades, tipos de vivienda e, inclusive, redes de acceso al trabajo. De este modo, contrariamente a los supuestos asimilacionistas, pudimos registrar el valor de las redes sociales étnicas de los migrantes para favorecer la supervivencia e inclusión de los recién llegados (Fontana y D' Amico, 2008).

A esto cabe agregar los temores y discriminación explícita hacia los argentinos al igual que hacia los migrantes extranjeros “vagos” y/o “revoltosos” (sobre todo vinculados a las ideas anarquistas y socialistas), todo lo cual nos lleva a pensar sobre ciertas construcciones discursivas utilizadas selectivamente en el cruce de lo étnico según la funcionalidad que tuvieran dichas personas para el trabajo.

A partir de esta caracterización podemos advertir que la segregación residencial socioeconómica y étnico-nacional aparece como una tendencia, aun cuando la ciudad mantuviera una morfología relativamente compacta con relación a la dispersión que comenzó a adquirir desde la instalación de las primeras fábricas aeronáuticas y de automotores hasta la actualidad.

Frente a las necesidades persistentes, los migrantes en tanto grupos etnicizados externos al estado-nación, y otros grupos etnicizados internos al estado-nación tales como los indígenas y los afrodescendientes (Pizarro, 2011), así como los grupos subalternos en general, tuvieron un especial protagonismo en la construcción de sus territorios a través de distintas prácticas canalizadas a través de comisiones vecinales, cofradías, mutuales, entre otras organizaciones articuladas desde la resistencia.

Para contrarrestar estas últimas se pensaba que el urbanismo y la planificación racionalista y científica serían las herramientas que permitirían “curar los males” que aquejaban a la sociedad, ordenándola y pacificándola, sin que se reconocieran los problemas socioeconómicos de base que fundamentaban esta situación.

De allí la desilusión que más de una vez se generó frente a la escasa efectividad que tuvieron las transformaciones físicas realizadas con el objetivo de lograr la pretendida “integración social” (Op.cit, 1991).

Esto se debe a que aunque la intencionalidad por considerar las relaciones entre las problemáticas “sociales” y “urbanas” en el plano habitacional estuvo indirectamente ligada al mejoramiento de las condiciones de vivienda de los sectores obreros -por esos momentos conformadas por muchos migrantes extranjeros-, como pudimos apreciar en ningún momento se pensó en ciertas problemáticas estructurales de base que podían estar generando dichas situaciones ni en el tipo de discursos racializantes que indirectamente seguían reproduciendo formas subterráneas e históricas de segregación de ciertos grupos sociales.

A modo de reflexión, palabras de cierre para nuevas aperturas

Al iniciar el artículo nos propusimos como objetivo problematizar el presupuesto sostenido por algunos autores sobre la emergencia de nuevas modalidades de segregación residencial socio-económica y biosociocultural o étnica, lo cual pondría en tensión el modelo de ciudad compacta que supuestamente caracterizó en algún momento a las ciudades latinoamericanas. En este sentido intentamos complejizar esta aseveración a partir del análisis histórico de algunos debates existentes en torno a la planificación, distintos grupos étnicos (poniendo énfasis en las migraciones extranjeras) y los espacios urbanos durante el período colonial hasta el primer cuarto de siglo XX en la ciudad de Córdoba.

¹⁵ “El malevo típico del Abrojal era un descendiente directo de los ‘chinos’ de épocas no muy anteriores, de negra cabellera lustrosa, pómulas altas, pañuelo al cuello, flor en la oreja o el ojal y mirada aviesa y provocadora en sus ojos achinados. Recién en los años veinte -o poco antes- aparecieron algunos arriesgados peninsulares que se instalaron en el barrio con almacén y despacho de bebidas tales como los célebres boliches ‘El Aviator’ del español Ramón Sánchez, o el almacén del ‘gringo’ Dóvicce” (Op.cit, 1993:11).

¹⁶ Al referir a los chinos, no se hace referencia a las personas provenientes de China, sino a los mestizos urbanos (Ansaldi, citado por Carrizo, 2011).



A partir de este recorrido pudimos observar cómo aunque la ciudad colonial y moderna presentaban un mayor nivel de compacidad, en ambos casos se visualizaron distintas situaciones de segregación por condiciones socio-económicas y/o biosocioculturales.

Aunque las escalas de la segregación residencial y étnica eran más grandes en el primer período, en la medida en que la ciudad presentaba un claro sistema de estratificación que encontraba correlato en el espacio físico, esta tendencia también se visualiza en la Córdoba moderna.

En otras palabras, a pesar del incremento de las intervenciones públicas para mejorar las condiciones habitacionales de la población, mayoritariamente migrante, en general podemos seguir apreciando situaciones de segregación en el espacio a menor escala según el nivel de ingreso de las personas al momento de adquirir un terreno o acceder por ejemplo a la vivienda.

Este intento por superar las situaciones de segregación residencial real o potencial que se visibilizan por ejemplo a partir de la llegada de los migrantes, también aparece al indagar sobre la existencia de situaciones de segregación étnica o por condiciones biosocioculturales.

Si bien en este último caso, la segregación étnica aparece silenciada en los discursos asimilacionistas predominantes por esos momentos, la persistencia de ciertas redes endogámicas en los matrimonios, las desiguales condiciones socio-económicas para acceder a la vivienda, o los discursos políticos selectivos en torno a los extranjeros según su resistencia o no al poder instituido, nos llevan a pensar que la segregación siguió siendo un problema más o menos latente en la conformación de la ciudad.

Si bien durante el período moderno hubo intentos de canalizar las problemáticas socio-habitacionales que por esos momentos vivía la población, las políticas existentes focalizadas sobre todo hacia los obreros o las políticas asimilacionistas, nos hablan más bien de estrategias de contención de crisis del sistema, antes que formas de planificaciones más integrales. Es decir en tanto formas de planificación que privilegiaran la vida de los seres humanos antes que la rentabilidad económica o la nacionalidad de las personas.

Desde aquellos tiempos a la actualidad, aunque mucha agua ha pasado bajo el puente, tal vez éste siga siendo uno de los principales desafíos a pensar en la Córdoba contemporánea. Es decir, aunque nadie pone en duda que las situaciones de segregación y fragmentación urbana según la condición socio-económica se han profundizado, pensar la relación entre habitar en la intersección con la condición étnico-nacional de las personas sigue siendo un desafío a ser pensado para poder realmente hacer honor a un derecho humano que trasciende fronteras como es el derecho de habitar la ciudad y tener un pedacito de tierra, un lugar en este mundo donde vivir.

Bibliografía

- ALONSO, M. E, ELISALDE R; VÁZQUEZ, E. (1995). Historia. Argentina y el Mundo Contemporáneo. Argentina: Editorial Aiqué.
- AMMAN, A. (1997). El discontinuo tejido urbano. Intervenciones urbanas y estrategias discursivas en la transformación de Córdoba: barrio Güemes, de un fin de siglo a otro. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- ANDERSEN, B. (2000). Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- ANSALDI, W. (1991). Industria y urbanización Córdoba, 1880-1914. Tesis doctoral. Tomo II. Escuela de Historia, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- ARRIAGADA LUCO, C. y RODRÍGUEZ VIGNOLI, J (2003). Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política, CELADE, Serie Población y Desarrollo, núm 47, <<http://www.eclac.cl/publicaciones> > [18/3/2008]
- BISCHOFF, E. (1979). Historia de Córdoba. Argentina: Plus Ultra.
- BIXIO, B. (2001). Los espacios de exclusión en la Córdoba del Tucumán. Anuario, 1 (1). Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Carlos Segretti, <<http://www.cehsegreti.com.ar>> [20/12/2011]
- BOIXADÓS, M. C. (2000). Las tramas de una Ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Elite urbanizadora, infraestructura y poblamiento. Argentina: Ferreyra Editor.
- BORSODORF, A. (2003). "Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana", en EURE, vol. 29, núm 86, Santiago. <<http://www.scielo.cl/>> [15/8/2007]
- BRIONES, C. (1998). La alteridad del "Cuarto Mundo": Una deconstrucción antropológica de la diferencia. Argentina: Ediciones del Sol.
- CARRIZO, M. (2011). Un sustrato afrodescendiente en la clase obrera de Córdoba. Huellas de la historia, 17 (2). <<http://www.huellasdelahistoria.com>> [20/12/2011]
- CASTELLS, M. (1997). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red, vol 1, España: Alianza Editorial.
- COLOME, R. (1971). Construcción y vivienda de la ciudad de Córdoba. 1947-1965. Cátedra de Urbanismo 1. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- FONTANA, S y D'AMICO, D. (2008, 15 al 17 de octubre). Memorias de inmigrantes en conventillos: el caso de barrio San Vicente, Córdoba. Ponencia presentada en las VI Jornadas Municipales de Historia. Argentina: Municipalidad de Córdoba.
- DE MATTOS, C. (2002). "Mercado metropolitano de trabajo y desigualdades sociales en el Gran Santiago. ¿Una ciudad dual?", en EURE, vol. 28, núm. 83, Santiago. <<http://www.scielo.cl>> [15/3/2009]



FERRERO, R. (1993). La mala vida en Córdoba (1880-1935). Argentina: Alción Editora.

FERRERO, R. (1994). Topografía curiosa de Córdoba. Argentina: Alción Editora.

FOUCAULT, M. (2009). Seguridad, territorio y población. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

GOYTIA, N y FOGLIA, M. E. (1989). Procesos de Modernización en Córdoba. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

LEFEBVRE, H. (1976). La revolución urbana, España: Alianza.

MARGULIS, M. y URRESTI, M. (1999). La segregación negada: cultura y discriminación social. Argentina: Editorial Biblos.

MARQUIEGUI, D. (2003). "Barrios de inmigrantes y segregación social en Argentina: ¿verdad o mentira?", en Scripta Nova, vol. VII, núm. 146 (067) <<http://www.ub.es> > [27/1/2009]

MONTANER, B. (2008). Guías de Arquitectura Latinoamericana. Argentina: Clarín.

NAVARRO VERA, J y ORTUÑO PADILLA, A. (2011). "Aproximación a la génesis de la contribución de la densidad en la noción de 'ciudad compacta'", en Eure Santiago, vol 37, núm. 112 <<http://www.scielo.cl>> [19/8/2014]

MERA, G. (2008). "De problema estatal a problema sociológico. Políticas migratorias y discursos científicos en torno a la distribución espacial de los inmigrantes en las ciudades", Ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Córdoba, Argentina.

PIZARRO, C. (2011, 10 a 12 de agosto). La bolivianidad en disputa. Marcaciones de etnicidad en contextos migratorios. En: Segundo Seminario de Investigadores/as Argentinos/as sobre Migraciones Internacionales Contemporáneas. San Salvador de Jujuy, Argentina. (pp.1-21).

RODRÍGUEZ, E. M. y TABORDA, A. (2010). Análisis de Políticas Públicas. Formación, estilos de gestión y desempeño: Políticas de Vivienda. Córdoba 1991-2007. Argentina: Editorial Brujas.

SABATINI, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina, BID. <<http://www.iadb.org> > [17/3/2008]

SACK, R. (1996). The meaning of territoriality. Human Territoriality: Its Theory and History. Cambridge: Cambridge University Press. Traducción interna de la cátedra Introducción a la Geografía. Universidad Nacional de Córdoba.

SAGUIER, E. (2000). Las fracturas sociales en la vida colonial. El género, la lengua, la etnia y la sexualidad en la estructura de la sociedad colonial. Un debate histórico inconcluso en la Argentina (1600-2000). Cuatro siglos de lucha en el espacio colonial peruano y rioplatense y en la Argentina moderna y contemporánea. Tomo X. Cap. 6. <<http://www.er-saguiet.org/obras>> [17/31/2012]

SASSEN, S (1997). Whose city is it? Globalization and the formation of new claims, New York: Columbia University. <<http://www.uni-stuttgart.de>> [25/1/2009]

VIFORCOS, M. (2008). La ciudad hispanoamericana: Reflexiones en clave de poder. Una propuesta docente para el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): cómo enseñar desde la interdisciplinariedad. El poder en la época Moderna La ciudad hispanoamericana.: Reflexiones en clave de poder. <<http://www.moderna1.ih.csic.es>> [20/12/2011]